ALCALDÍA DE PEREIRA

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

2019 - 206

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal ______ Informal X Dirección: clle 18 frente al # 8-69
Comuna o Corregimiento: centro Tel: 3019060897
Nombre o Razón Social: luz stella Herrera Cagajales
Nit o Cedula: 42054351
En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
Nombres: Jhon Morales, Jessica Arias, laura conegas

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: se hace recuperación del modulo ubicado en la clle 18 frente al # 8-69, al momento de la recuperación se hace presente la señora luz stella Herrera Cagajales identificada con cc 42054351 ; al momento de la entrega se retira los candados, se abre el modulo, la señora luz stella Herrera ya había sacado la mercancía que se encontraba dentro, el modulo se entrega vacío en los siguientes condiciones un estropajo en agua, un entrepaño en vidrio, 2 sillas Rimax y con cartón dentro, posteriormente el personal de Espacio Público procede a colocar los candados de la administración dejando a disposición de la misma.
Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaria Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 25 Mes: Junio Año: 2019 Hora: 3:40pm.

Jessica Arias
Jhon Fredy Morales, laura conegas
Nombre del Funcionario o Contratista

La señora no firma; se le deja una copia del acta.
Nombre de quien atiende la visita. C.C

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual deroga el decreto 400 y 401 de 2010

Nota: se deja con 6 candados de la administración

SIG Sistema Integrado de Gestión

Carrera 7ª n° 18-55 piso 4°. Teléfono: 3248076.